

Consumo, riesgo, mitos...

Joven

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha editado la **Guía sobre drogas**, de contenido valioso, contrastado y útil para entender este fenómeno y afrontar situaciones que puedan afectar a familiares o amigos.

La adolescencia es una etapa de especial vulnerabilidad frente a las drogas, que actualmente están asociadas a la cultura de ocio. Así se asegura en la *Guía sobre drogas*, un pequeño libro publicado por el Ministerio de Sanidad que analiza el consumo de tabaco, de alcohol, de cannabis, de cocaína, de heroína y de las drogas de síntesis.

La *Guía* explica cada una de estas sustancias adictivas, los efectos inmediatos de su consumo, sus riesgos y consecuencias.

Además, muestra los mitos que nuestra sociedad ha creado sobre estas drogas y su realidad:

MITO: beber **ALCOHOL** sólo los fines de semana no produce daños en el organismo. **REALIDAD:** dependerá de la cantidad (a mayor cantidad, mayor daño) y de la intensidad (la misma cantidad concentrada en menos tiempo es más dañina).

MITO: fumar **TABACO** relaja y alivia el estrés. **REALIDAD:** el tabaco no tiene propiedades relajantes, puesto que es un estimulante. La aparente sensación de alivio que se siente al fumar un cigarrillo se debe a la supresión de los síntomas de abstinencia producidos por la falta de nicotina en el cerebro.

MITO: el **CANNABIS** se controla porque no produce adicción. **REALIDAD:** existen estudios científicos que

demuestran que el consumo continuado puede producir adicción, especialmente cuando éste se da durante la adolescencia.

MITO: la **COCAÍNA** da marcha. **REALIDAD:** tiene un efecto estimulante pasajero (dura entre 30 y 60 minutos) tras el cual se produce un bajón intenso que causa cansancio, decaimiento y depresión.

Cannabis

El consumo de cannabis durante la adolescencia se asocia con dificultades escolares, peores notas, menor satisfacción en clase, actitudes negativas hacia la enseñanza, aumento del absentismo, abandono de los estudios y fracaso en la formación profesional y en la enseñanza universitaria.

MITO: es muy difícil contagiarse del VIH-SIDA. **REALIDAD:** el consumidor de **HEROÍNA** que sea portador de VIH, si comparte jeringuilla o mantiene relaciones sexuales sin protección, aunque sea una sola vez, puede contagiar a otro el VIH.

La *Guía* también incide que se experimenta con drogas a edades muy tempranas, cuando el organismo —especialmente el cerebro— está en pleno proceso de maduración. Algunos jóvenes no pasarán de eso, pero otros consumirán regularmente, pudiendo llegar a la adicción, con los graves problemas de toda índole que ésta conlleva.

Entre sus contenidos, elaborados por un amplio equipo de profesionales, destaca un cuadro sobre las drogas de síntesis: éxtasis, metanfetamina, ketamina, poppers...

Además, esta valiosa publicación, de la que se han impreso cuatro millones de ejemplares y que puede conseguirse, entre otros lugares, en las farmacias, incluye un apartado muy útil: *Dónde puedo informarme en mi comunidad autónoma*. En él, se facilitan teléfonos, direcciones de correo electrónico y páginas web.

Guía sobre Drogas, 2007. Ministerio de Sanidad y Consumo, Secretaría General de Sanidad, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.



Esta guía es gratuita y puede conseguirse en las farmacias.

Algunos datos sobre la droga en España



✓ La Encuesta Escolar 2006-2007, ESTUDES, la última con que contamos, confirma que, por primera vez desde 1994, se ha roto la tendencia al alza en el consumo de drogas entre jóvenes de 14 a 18 años.

✓ Nuestro país ocupó el año pasado el tercer puesto mundial en incautaciones policiales de cocaína, por detrás de Colombia y Estados Unidos.

✓ La heroína ha sido sustituida por sustancias como el cannabis, la cocaína o el éxtasis, combinadas entre sí o mezcladas con alcohol y tabaco.

Nuestras alianzas estratégicas en la batalla contra la droga

Entidades financiadoras

AGENCIA ANTIDROGA

C/ Julián Camarillo, 4-B, 28037 Madrid.
Tel.: 91 426 95 60 / 91 426 95 58
Fax: 91 426 95 66
www.madrid.org/web_agencia_antidroga

FUNDACIÓN LUIS VIVES

Plaza de Oriente, 7, bajo izq., 28013 Madrid.
Tel.: 91 540 08 78 www.fundacionluisvives.org

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y MUJER DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Santa Hortensia, 30, planta baja, 28002 Madrid.
CENTRALITA: 91 580 22 93
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:
91 580 22 90 Fax: 91 420 68 51

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:
C/ Alcalá, 30, planta baja, 28014 Madrid.
Tel.: 91 720 02 04/05 Fax: 91 720 00 58

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Instituto de Adicciones, C/ Juan Espandiú, 11, planta 2ª, 28007 Madrid.
Tel.: 91 480 35 67 msadireccion@munimadrid.es

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Plaza de España, 1, 28934 Móstoles, Madrid.
Tel.: 91 664 75 00 www.mostoles.es

Redes en las que participamos

UNIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ATENCIÓN AL DROGODEPENDIENTE (UNAD)

C/ San Bernardo, 97-99 Edificio Colomina, 2º A, 28015 Madrid.
Tel.: 902 313 314 www.unad.org

RED IBEROAMERICANA DE ORGANIZACIONES QUE INTERVIENEN EN DROGODEPENDIENTES

C/ San Bernardo, 97-99 Edificio Colomina, 2º A, 28015 Madrid. Tel.: 91 357 46 96

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL DE MADRID (AEIS-M)

INI-SOC-MADRID@terra.es
Tel. de la Secretaría: 91 613 23 36

Boletín de Donación

D/Dña:

DNI N°:

N° de cuenta:

Deseo donar a la Asociación Punto Omega la cantidad mensual de:

10 € 100 €

20 € 300 €

50 €

Otra cantidad de € Indicar:

Deseo hacer una aportación única de:€

Fdo.:

Enadede 20.....



Boletín del Voluntario

D/Dña:

DNI N°:

Dirección:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Profesión:

COLABORACIÓN QUE DESEO PRESTAR

Disponibilidad horaria y duración:

Actividad en la que deseo participar:

